

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 283,581	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 20 Diciembre 84	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

16 JUN. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16B 13/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

" DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE SUJECION DE PANELES "

(71) SOLICITANTE (S)

INDUSTRIAS AUXILIARES, S.A. (INDAUX)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ Magallanes, nº 16 - Guetaria - (GUIPUZCOA)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

INDUSTRIAS AUXILIARES, S.A. (INDAUX)

(74) REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, lo constituye un "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE SUJECION DE PANELES", que aporta esenciales características --

5. de novedad sobre los sistemas conocidos en este campo y --  
utilizados para idéntico fin.

Tratando de encontrar un dispositivo de fijación de paneles, mucho mas perfeccionado que los actuales en el --

10. mercado, que posea un sistema de anclaje práctico y a la --  
vez sencillo de ejecución, se ha llevado a efecto la inves-  
tigación pertinente, proyectando y realizando el objeto --  
del enunciado, cuyas notas características se comentarán --  
a continuación.

El objeto en cuestión esta formado por medio de una

15. sección en forma de "T", de base optativamente rectangular  
cuyos brazos laterales de esta sección en forma de "T" es-  
tán constituidos por una serie de dientes de sierra en las  
caras superior e inferior, dispuestos en sentido que permii-  
ten la introducción del citado elemento, pero dificultando

20. la extracción del mismo. Estos dientes de sierra así dis-  
puestos se encuentran realizados en toda la longitud del --  
mismo.

El brazo inferior de la sección en forma de "T", es

25. tá formado por unos cilindros huecos, por los que se intro-  
ducirán los clavos o tirafondos de sujeción. Estos cilin-  
dros huecos van dispuestos en grupos extremos, estando uni-  
dos entre si por medio de un tabique lateral de unión, ex-  
terior a los mismos, teniendo los extremos con un pequeño  
entrante.

30. Para la fijación de este dispositivo se dispone op-

5. tativamente de cuatro orificios pasantes, dispuestos particularmente en los extremos del brazo inferior de la sección en forma de "T" siendo los mayores de ellos para la fijación por tirafondos mientras que los mas pequeños se utilizan para la fijación por clavos. Los orificios para la fijación por tirafondos poseen la cabeza abocardada para permitir la introducción de la cabeza, evitando que la misma sobresalga de la pieza.

10. Los orificios para la fijación por clavos disponen en la parte superior de los mismos un ensanchamiento, para permitir la ocultación de la cabeza de los clavos.

15. La citada pieza posee unas ranuras longitudinales que permiten delimitar la zona por donde realizar la separación en dos partes del citado elemento y así lograr la colocación en los paneles extremos de unión.

Este elemento así constituido se caracteriza por su sencillez de ejecución, así como la facilidad que el mismo proporciona en el ensamblaje de paneles, permitiendo que por simple presión queden fijos los mismos.

20. Pero la descripción detallada que sigue se referirá a las figuras adjuntas, en las que a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización.

25. La figura 1 representa una vista en perspectiva del dispositivo de sujeción de paneles.

La figura 2, las vistas mas representativas del citado dispositivo.

La figura 3, el elemento una vez cortado para la sujeción de los paneles extremos.

30. La mencionada figura 1, representa una perspectiva

del citado dispositivo de sujeción de paneles, en el cual se representa la sección en forma de "T", formada por los brazos laterales, posiciones 1 y 1', y el brazo central, posición 2. En las posiciones 3 y 3' se representan los orificios mayores para la sujeción del elemento. Estos orificios se utilizan para la fijación por tirafondos, estando dispuestos los mismos preferentemente en los bordes del citado brazo central del perfil en forma de "T". Se dispone también de otros orificios, posiciones 4 y 4' para la fijación mediante clavos del citado elemento, disponiéndose estos contiguos a los anteriores.

5.

10.

15.

20.

25.

30.

En los brazos laterales, posiciones 1 y 1', se dispone a lo largo de los mismos de unos dientes de sierra, posiciones 5 y 5', dispuestos de tal forma que permiten la facil introducción en las ranuras de los paneles, pero dificultando la extracción del mismo.

En la zona central del dispositivo se disponen optativamente tres ranuras longitudianales, posiciones 6 y 6', sirviendo las mismas para delimitar la zona por donde seccionar el dispositivo.

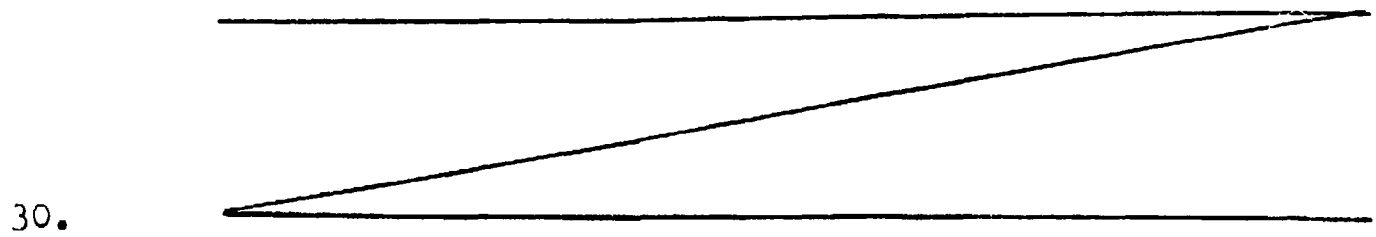
La figura 2 representa las vistas más representativas del dispositivo como son: vista superior, vista inferior y perfil, representadas por las posiciones 7, 8 y 9 respectivamente. En la posición 7 se representa la vista superior que posee forma rectangular, donde figuran en las posiciones 5 y 5' los dientes de sierra de ambos brazos laterales. En las posiciones 4 y 4' se representab los orificios para la introduccion de los clavos de fijación, que poseen la cabeza superior de mayor diametro para permitir la ocultación, en las posiciones 3 y 3' figuran representadas los -

5. orificios para la fijacion del dispositivo por medio de -  
 tirafondos, teniendo la cabeza abocardada en su extremo su-  
 perior, para permitir la ocultación de la cabeza del mismo.  
 En las posiciones 6 y 6' se encuentran representadas las ra-  
 nuras longitudinales para permitir la separación del citado  
 cuerpo en dos mitades.

10. En la posición 8, se encuentra representada la cara  
 posterior del elemento, en la cual figuran en las posicio-  
 nes 10 y 10' unos cilindros huecos por donde irán introdu-  
 cidos optativamente los tirafondos. En las posiciones 11 y  
 11' se encuentran igualmente otros cilindros huecos para -  
 la introduccion optativa de clavos de fijación, estos ci-  
 lindros se encuentran unidos entre sí y exteriormente por  
 una pared lateral, posición 12, que ocupa toda su altura.

15. La figura 3 muestra el dispositivo seccionado, don-  
 de los cortes se realizan por medio de los nervios, posi-  
 ción 13, continuacion de las ranuras en un principio des-  
 critas, este elemento así seccionado se utilizará prefe-  
 rentemente para la uniones de las esquinas de los paneles.

20. Descrito suficientemente el objeto de la presente -  
 solicitud de Modelo de Utilidad, se hace constar que den-  
 tro de su esencialidad, se podrán introducir múltiples va-  
 riaciones de detalle igualmente protegidas que podrán afec-  
 tar al conjunto o a sus partes, pudiendo ser cualesquiera  
 25. los componentes elegidos y los medios para la realización  
 del sistema, o cualesquiera otras modificaciones,



N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Dispositivo perfeccionado de sujeción de paneles caracterizado por estar formado por un elemento rectangular con sección en forma de "T", en el cual los brazos laterales poseen forma de dientes de sierra, que evitan la extracción del panel una vez encajado, teniendo el brazo inferior del elemento en forma de "T" unos orificios pasantes dispuestos dos a dos, siendo los primeros para la fijación por clavos y los segundos por tirafondos y teniendo a lo largo de dichos orificios pasantes un tabique de unión lateral exterior a los mismos que forman el mencionado perfil en forma de "T".

10. 2.- Dispositivo perfeccionado según la reivindicación 1, que se caracteriza por la disposición simétrica del mismo, teniendo unas ranuras longitudinales de división que permiten la separación en dos mitades para la unión de los cantos de los paneles, así como rematado de uniones.

15. 3.- DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE SUJECION DE PANELES.

20. Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 6 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 20 Diciembre de 1984

INDUSTRIAS AUXILIARES, S.A. (INDAUX)

p.a.

JUAN CARLOS GUYÁS  
 F. F.  
*Arcebas*

30.

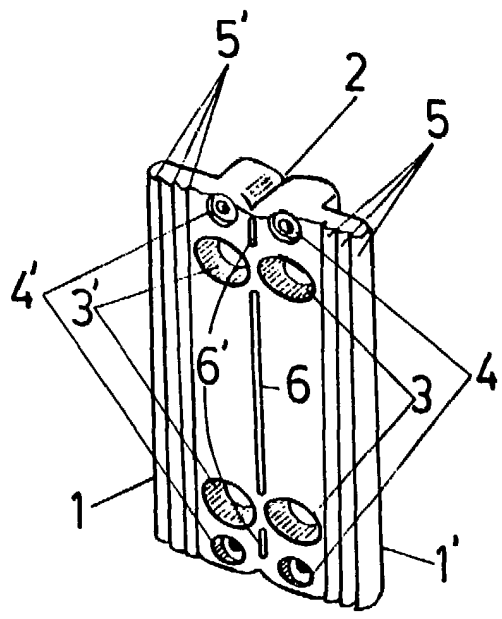


FIG. 1

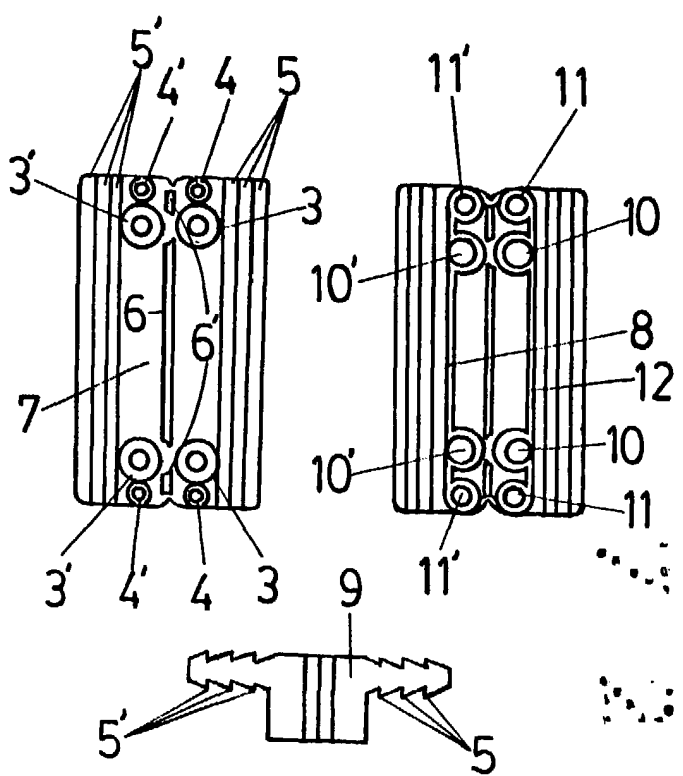


FIG. 2

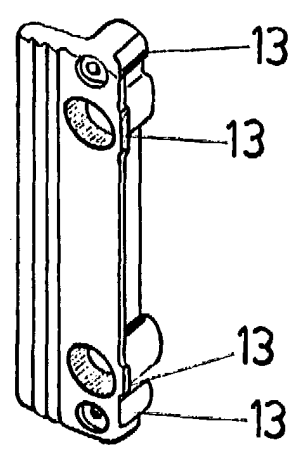


FIG. 3

Madrid, a 20 Diciembre 1984  
p.a.

INDUSTRIAS AUXILIARES S.A.  
*Arceles*